

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :11-08-2017 10:13:48

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2447-SE17

SEÑOR (ES) :ERICA RAMOS ROJAS

RUT :6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION DE SERVICIO DE COFFE BREAK PARA LA ESCUELA PABLO NERUDA DEL PROGRAMA DE 4 A 7"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	50 Unidad	COFFE BREAK	COFFE BREAK	1.800,00	0,00	0,00	90.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	90.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	90.000	
					19% IVA	\$	17.100	
					Total	\$	107.100	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 1140505090 SP 114, ADQUISICION DE SERVICIO DE COFFE BREAK PARA LA ESCUELA PABLO NERUDA DEL PROGRAMA DE 4 A 7", FICHA Nº 3238, CONTACTO PATRICIA AGUILA, FONO 2223069, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>